

ACTA N° 11/18. Municipio 18 de Mayo, martes 20 de Marzo de 2018.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Fabián Acosta, Rosa Recarte, Santiago Bermudez, Patricio Saraleguy, Silvia Nuñez, Juan Cervini y Verónica Gonzalez.

Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día:1)- Lectura y firma de acta Nro 10/18 se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución Nro 26/18, 27/18 y 28/18 se aprueban 5 en 5.

3)- Cambio de Presidencia de Comisión Asesora. No habiendo acuerdo al día de la fecha, se mantiene el tema en Orden del día. Visto lo anterior, se aprueba 5 en 5

4)- Movil de Salud Abril 2018 – Solicitud de CAIF Villa Foresti. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 5 en 5.

5)- Propuesta de nombres para Nomenclator – 18enRed. Se presenta a los Concejales idea de incorporar nombres de mujeres de destacada trayectoria dentro del territorio, a los efectos de ser incorporados en el Nomenclator local, lo cual pasa a Comisión para su tratamiento, aprobándose 5 en 5.

6)- Curso Asesor Estilista – Centro de Barrio. Se da lectura a nota presentada por Equipo del mencionado centro a los efectos de dar a conocer propuesta educativa a implementarse, financiada por MIDES, y para lo cual se solicita autorizar el uso del espacio; no habiendo observaciones y considerando positiva la incorporación del mismo, se aprueba 5 en 5.

7)- Solicitud de materiales. Comisión de Fomento Escuela Nro 65. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de colaboración económica. Scola Belosanfra. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba informe 5 en 5.

9)- Informe Comisión. Concejal Cervini. Se informa sobre distintos temas entrantes, a saber: **A)** Sobre tarjetas personales se asesora enviar a confeccionar 100 tarjetas para aquellos Concejales que durante el período 01/06/17 y 31/12/17 tengan una asistencia mayor al 50% de los Concejos; aquellos que no la obtuvieron según la anterior regla deberán acreditar 2/3 de asistencia durante el primer semestre de 2018, **B)** Respecto a nota de Club La Escuelita se asesora compra de 10 pelotas Nro. 3, 10 Nro 4, 40 conos tortuga, 40 conos comunes, asesorando a la institución que la presente es una compra para el uso común de todas las categorías, cumpliendo con la cuota de colaboraciones por el corriente año; **C)** El día 2 de Abril a las 17:00 Horas se realizará una recorrida partiendo del piquete policial de Foresti, pasando por predio adjunto a Club La Escuelita, para regresar al Municipio y sesionar como Comisión. **D)** Sobre tema traslado de viandas, se informa que se aguarda reunión con APAL para tratar el tema, **E)** Actividad Día de la Mujer, se asesora realización de actividad ya descrita en informe anterior con la contratación de espectáculo artístico a cargo de Conjunto Casino, abonando el caché de \$ 23.000, y con los artistas locales Altesor, Fontes, Zafiro y Julio Torres, para los cuales se dispondrá una colaboración económica de \$ 2.500 para cada uno, adicionalmente a la ampliación, iluminación y propaganda rodante necesaria. Concejal Cervini solicita fundamentación de voto: no se acompaña el traer a Conjunto Casino por considerar excesivo su costo. Habiendo acuerdo, se aprueba informe 5 en 5.

10)- Nota Concejal Cervini. Problemas con inundaciones. Se da lectura a propuesta de trabajo en conjunto para determinar puntos críticos del territorio, a fin de poderlos abordar antes del invierno. Se entiende pertinente pasar el tema a Comisión para su tratamiento, lo cual se aprueba 5 en 5.

11)- Nota Concejal Cervini. Solicitud de intervención en zona de Elías Regules y Ciclamor. En virtud de la problemática denunciada en la mencionada zona de El Santo, producto de malezas, basura y falta de iluminación y asfalto, se propone abordar integralmente el tema, pasando a Comisión para su tratamiento, lo cual se aprueba 5 en 5.

12)- Nota Concejal Cervini. Actos vandálicos en paradas de omnibus. Se presenta primeramente reconocimiento al trabajo realizado en el acondicionamiento de las paradas de Av. Maestro Julio Castro por parte de la cuadrilla municipal, así como se plantea la necesidad tomar medidas ante los reiterados actos vandálicos que vienen sufriendo, por lo cual se entiende conveniente pase a Comisión para su tratamiento, lo cual se aprueba 5 en 5.

13)- Nota Concejal Cervini. Charlas educativas en materia de tránsito. Se da lectura a la propuesta de conseguir para las instituciones educativas de nuestro Municipio la escuela de tránsito perteneciente a la DGTT, debiendo contactar a la misma con las instituciones interesadas; habiendo acuerdo se aprueba solicitar el mencionado servicio, 5 en 5.

14)- Pedido de ayuda en materiales. Sra Abreu. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 5 en 5.

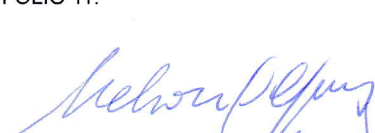
15)- Fecha para reunión por Plan de Movilidad Vial. Concejal Nuñez propone realizar reunión de trabajo el próximo 26 de Abril a las 19:00 Horas para comenzar a abordar el tema en cuestión, lo cual se aprueba 5 en 5

16)- Nota Vecinos Foresti. Calles Lizt y Verdi. Se presenta a los Concejales la situación denunciada por problemas de falta de canalización y baches en tosca, generando problemas de transitabilidad, para lo cual se estima conveniente pase a Comisión para su tratamiento, lo cual se aprueba 5 en 5.

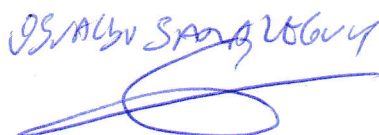
Siendo las 21:30 Horas finaliza la sesión.

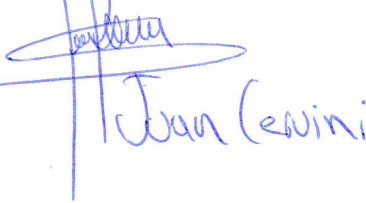
Próximo Concejo, martes 3 de Abril de 2018, sesión ordinaria.

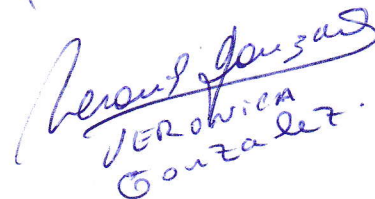
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 3 de Abril de 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO 11.


NELSON ALPUY


ROSA RECARTE


PATRICIO SARALEGUY


JUAN CERVINI


VERÓNICA GONZALEZ